

Telegrama oficial de la crisis

El señor gobernador civil, recibió el siguiente telegrama del señor ministro de la Gobernación:

«Ha prestado juramento ante S. M. el Rey, el nuevo Gobierno constituido en la siguiente forma:

Presidencia y Marina, Dato; Estado, señor marqués de Lema; Gracia y Justicia, señor conde de Bugallal; Guerra, señor vizconde de Eza; Hacienda, don Lorenzo Rodríguez Pascual; Fomento, D. Emilio Ortuno; Instrucción Pública, D. Luis Espada; Gobernación, el que suscribe.

Al participarlo a V. S. me complazco en saludarle y encarecerle, que dedique toda su atención y reconocido celo al mantenimiento del orden público. — Francisco Bergamín.»

Los hurtos en el Muelle

En vista de la campaña que viene haciendo el señor Comisario de Policía D. Mariano de la Manzanera, para concluir con los robos que se venían cometiendo en los muelles de este puerto, en el día de ayer, y por tener sospechas de un individuo conocido por Juan «El Mariposero», habitante en el Arco de Garaicoechea, ordenó al Inspector de Vigilancia don Antonio Lupión y Lupión y agentes don Juan García Soler y don Francisco Montiel Navarro, hicieran las averiguaciones necesarias, habiendo dado éstas el resultado siguiente:

Que en la expresada calle de Garaicoechea núm. 15, piso segundo, vive el citado sujeto, y que hecho un registro en dicho domicilio, le fueron ocupados varios trozos de parafina, cuyo peso aproximadamente es de unos 25 a 30 kilos, y como no acreditó su legítima procedencia, pues dijo no conocer a las personas a quienes se lo había comprado, pero que por su presencia y manera de vestir le parecían trabajadores del Muelle, fué detenido.

Instruidas las oportunas diligencias por el señor Comisario, fueron éstas remitidas al señor Juez de instrucción, en unión de la parafina y el individuo, que dijo ser y llamarse Juan Martín Pera (a) «El Mariposero», del que la Policía hizo ingreso en la Prevención, a disposición de la autoridad judicial.

Todo el celo que la Policía despliegue en estas persecuciones, nos parecerá escaso, pues iba resultando lamentable que en un lugar tan relativamente reducido, se practicaran, con entera impunidad, todo género de desmanes, cuando tantas son las autoridades que allí están obligadas a coincidir para impedirlos.

Continuar las cosas como hasta ahora, sería dejar pasivamente que se vaya fabricando el descrédito de nuestro muelle de mercancías, como antaño vino a ocurrirnos con nuestro tráfico de pasaje.

Ibamos a felicitar a la Policía por esta y las anteriores detenciones, idénticas, que practicando viene; pero preferimos reservar esas felicitaciones para cuando las resultancias beneficiosas se vayan notando.

DIARRIAS maderamen diversos puertas, vigas, etc., de ocasión. procedente de un derribo, se venden en inmejorables condiciones.— Hay también porción de metros de cadena.— Razón en a REDACCION de ESTE PERIODICO

Principes de la farsa

Mariano Azaña

¡He aquí el tinglado! Las tablas pisa un nuevo paladín de las huestes de Talía, que esforzado y valeroso, apréstase en denodada lucha a compartir con los mejores de su gloriosa artística estirpe, las ofrendas de los públicos. Me refiero a un joven que hoy figura en primera línea, entre nuestros actores cómicos: Mariano Azaña.

Su triunfo es ya sólido, su arte está ya cuajado, y el público gaditano, este su público favorito, siente por el saladísimo histrion un singularísimo afecto.

Y todo en verdad merecidísimo, porque en Mariano Azaña se agrupan muchas facetas de inestimable valor. Original, hábil, fecundo, ingenioso y un pasional del teatro.

En nuestro deseo de explorar el espíritu artístico de Azaña y darlo a conocer, en todo su ser, a nuestros lectores, le visitamos en su cuartito del teatro Principal

—Mi manera de producir emoción— dice— consiste en un sentimentalismo y vehemencias grandes que me colocan en la situación del personaje que represento. Amo el teatro serio y me creo con aptitudes suficientes para interpretarlo, pero mi figura no me acompaña y tengo que supeditarme a representar los tipos que a aquella vienen bien.

Me procedimiento cifra en mezclar lo cómico con lo serio, haciendo que los personajes cómicos sean como forllos, para que se destaquen los serios...

Me gusta el público consecuente en sus apreciaciones, aunque estas sean piedras que den en mi persona. Así,

pondré obstáculo a los pedriscos, escudándome en el paredón del estímulo y constante amor al estudio, que tanta falta nos hace.

—¿...? —¿Mi actor preferido? Morano: él me inició en el difícil arte, él me protegió y durante mi permanencia en su compañía, constantemente me aconsejaba.

He trinnado bastante: sobre todo en el teatro de los Quintero, a los que admiro con veneración.

El «Pepin Castrolejo de Las de Cain» y el «Rubio» de La Malquerida me han proporcionado muy buenas noches de triunfos...

Tengo forjadas muchas ilusiones, y Dios quiera sean ellas convertidas pronto en realidad. Mis proyectos son amplios. Irme dando a conocer por ahora en provincias, para escalar más tarde un puesto en algunos de los teatros de la corte: Lara, Apolo, etc. Ultimamente constituir compañía con seleccionados elementos y presentar mi formación en aquellas poblaciones que con su aplauso a mi humilde persona se han hecho acreedoras a mi consideración y gratitud. Este público de Cádiz, sobre todo, me tiene encantado. Le agradeceré lo haga así saber desde las columnas del simpático NOTICIERO GADITANO.

Azaña lee mucho. Tiene verdadera manía por la lectura y en particular la producción teatral le deleita y absorbe el tiempo.

Así es querido lector, este nuevo príncipe de la farsa, el actor triunfante, bueno, simpático, soñador, exaltado, un tanto rebelde y enamorado de su arte al que consagra su vida con delectación de heremita.

ELE EME.

Manzanilla Goya. Delgado Zulueta.—Sanlúcar de Barrameda,

IMPORTANTISIMO

Acaba de recibirse un nuevo modelo de los automóviles

“CHEVROLET”

Entrega inmediata—Alumbrado eléctrico—Arranque automático y además de la dinamo, trae este nuevo coche MAGNETO

Precio 8.888 pesetas

Informes: Herederos de D. A. Millán.—Sto. Cristo. 2.

GOBIERNO CIVIL

La Dirección general de prisiones ha dispuesto los siguientes traslados de penados:

José Blanco Benítez, que se encuentra en esta cárcel, a la central de San Miguel de los Reyes; y Donato Solano Hernández, que también se encuentra en esta cárcel, a la de Burgos.

— La benemérita de La Línea comunica haber detenido al paisano Antonio José Ramos Herrera, por haber maltratado de obras a una mujer, llamada Josefa Santaella Jiménez, causándole erosiones en el cuello y contusiones de segundo grado en la cabeza y distintas partes del cuerpo, de las que fué asistida en el Hospital de la Caridad.

— En Jerez de la Frontera fué también detenido José Pérez Teldiar, el cual se apropió 125 ptas. pertenecientes a su convecino Juan López Saldaña.

— El Ayuntamiento de Chipiona ha

quedado constituido en la siguiente forma:

Alcalde, D. Luis Caballero Florido. Primer teniente de alcalde, D. Enrique Gutiérrez Romero.

Segundo teniente de alcalde, D. José M.^a Rodríguez Silva.

Regidor síndico, D. José Rodríguez Santos.

Concejales: D. Antonio Cabo Montalban, D. Joaquín Brasques Navarro, D. Pio Sáenz Romero, D. José M.^a Miranda Caro, D. Antonio Torices Castro, don Rafael Blanco Bernal, don José León Florido Sáenz y don Pedro Montalbán Otero.

— De R. O. se dispone se den las rdenes oportunas para que por la Delegación de la Compañía Trasatlántica en ésta se facilite pasaje oficial, en cámara de segunda clase, hasta Santa Isabel de Fernando Póo; a don Juan Gutiérrez Anguita, cabo de la Guardia colonial.

— También el señor alcalde de Rota remite estado de cómo ha quedado constituido aquel Ayuntamiento.

Alcalde-presidente, Manuel Ruiz-Mateos Brunengo.

Primer teniente de alcalde, don Francisco García Sánchez.

Segundo teniente de alcalde, don Ildefonso García de Quirós Bernal.

Concejales: don José Verano Herrera, don Lorenzo Ruiz-Mateos Rodríguez, don José García de Quirós Izquierdo, don Miguel Izquierdo Rodríguez, don Manuel Flores Vargas, don Isidro Baeza Pacheco, don Manuel Baeza Pacheco, don Antonio Gutiérrez Baeza, don José Cebrían Iniesta, don Juan Macías Ruiz Herrera, don Zólo Ruiz-Mateos Rodicio y don José Márquez Ramírez.

— Ha sido baja en el penal de Bur-

NUMANCIA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS MARÍTIMOS
ASEGURA TODA CLASE DE RIESGO DEL MAR
Domiciliada en Madrid—Avenida del Conde de Peñalver, núm. 3.
Delegado para la provincia de Cádiz: RAFAEL ROCAFULL
Oficinas: BEATO DIEGO DE CADIZ, núm. 7, bajo—Teléfono, 433
No contratar Seguros Marítimos sin pedir antes condiciones a la Delegación de «Numancia»

Vinos y Coñac «DOMECQ»
Pida V, en todas partes
FINO «LA INA»
Agente: Horacio Rodríguez. --- CADIZ

gos el corrigiendo Braulio García Tou. Desde la cárcel de esta capital son trasladados a la del Puerto de Santa María los penados Miguel Díaz Gil-Manuel Fernández Ariza, Manuel Raposo Gil, Pedro Albarracín Muñoz y Joaquín Valero García. En Jerez de la Frontera fué detenido por la Guardia civil el individuo que dijo llamarse Luis García Gutiérrez (a) el Chato, el cual se dedicaba al cambio de monedas falsas de 5 pesetas por el ferial. Visitaron al señor gobernador civil los señores subinspector de Sanidad—interior, don Leonardo Rodrigo Lavín y el señor cónsul de los Estados Unidos.

Hospital de San Juan de Dios
Fueron asistidos en este benéfico establecimiento, durante el día de hoy, los siguientes lesionados: Mercedes Marin, de herida contusa de un centímetro de extensión en la tibia derecha. Manuel Velázquez, de herida contusa de 00'2 en el talón del pie izquierdo. María Sánchez, de extracción de un cuerpo extraño, enclavado en el ojo derecho. Manuel Martínez, de contusión en la región costal, lado izquierdo.

Comentarios y noticias de fuente municipal

Cotidiana

Es muy difícil, extraordinariamente difícil, a un alcalde que se propone ejercer el cargo con plena dignidad y prestigio, decirle: «Sáltese usted a la bartola las disposiciones legales en este o en aquel asunto, y en cambio siga usted rigoriando en todos los otros». Esto no puede ser, y porque no puede ser se hace extraordinariamente difícil llevar al convencimiento del alcalde una condonación o mayores acazamientos, en el cumplimiento y exacción de multas que él no impuso ni la ley le autoriza para aplazar ni condonar.

Yo no puedo—diría el alcalde—imponer a la ciudad ese gobierno recto y equánime que ella argentemente ha venido demandando, haciendo que los contratistas de servicios cumplan con sus deberes, los empleados llenen sus funciones y las leyes todas; las que dan derechos y las que imponen deberes, y e cumplan, y al par convertirme en legislador para prestar servicios y favores que los preceptos jurídicos especial y terminantemente me prohíben.

Yo siento mucho, muchísimo—diría el alcalde—que la ignorancia, quizás de los preceptos escritos, en que incurriera cualquier antecesor mío, haya producido multas que el conocimiento de la ley hubiera evitado, pero yo me encuentro con que esas multas son firmes, conque sus ingresos están destinados a favorecer las jubilaciones obreras y las cartillas de las mutualidades escolares, y con que el Instituto de Reformas Sociales me cunmine a su cobro cómo me resisto?

Yo—diría el alcalde—tendré mucho cuidado de que bajo mi presidencia, la Junta de Reformas Sociales, se desenvuelva dentro de los marcos de una sana interpretación jurídica, pero no puedo, a costa de una ilegalidad mía, tapar una ilegalidad ajena.

Estas, suponemos nosotros que sería aproximadamente las respuestas del alcalde a cualquier indicación favorable a los multados. Y esta que fué la preocupación nuestra de la mañana última, nos hizo desistir de un pensamiento que llevábamos a la Alcaldía: Interpelar en favor de los multados.

A. de Móstoles y Crespo.

DESPACHO

Esta mañana despacharon con el alcalde

el secretario de la Corporación y el depositario de fondos municipales.

Se cambió impresiones sobre la orden del día correspondiente a la sesión de mañana.

AL NUEVO GOBIERNO

El Sr. Clotet expidió a primera hora despachos telegráficos de adhesión y efusiva felicitación al nuevo presidente del Consejo Sr. Dato, y al recién posesionado ministro de la Gobernación don Francisco Bergamín.

VISITAS

Continúan las visitas de felicitación en el despacho de la Alcaldía.

Esta mañana, estuvieron con este objeto en él, los señores cónsul y vicecónsul de los Estados Unidos y el representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos D. Fernando Gonzalez de Peredo.

EL RELOJ DE SAN JOSÉ

El alcalde llamó al Sr. Leal para que le informara de qué noticias había sobre la cuerda que ordenó se adquiriera con destino a reloj de San José.

Conviene hacer constancia, de que el señor Clotet adelantándose a los deseos de los vecinos de aquel barrio, en evitación de frecuentes descomposturas del reloj, había ordenado al Sr. Leal se cambiara la cuerda de cáñamo por una de acero que será mucho más consistente y duradera.

El Sr. Leal dijo al alcalde esta mañana, que sus órdenes habían sido cumplidas, y muy en breve llegaría la nueva cuerda.

ÓRDENES AL APERO

Ayer al saber el señor alcalde que un corpulento árbol de la Plaza de Mina había sido tronchado por el viento, ordenó al contratista de la limpieza pública trasportara la madera gruesa del mismo a la Casa de Matanza para su aprovechamiento como leña.

Hoy supo que continuaban los restos del árbol en el mismo sitio, y ordenó al jefe del negociado Sr. Vera, telefonara al expresado contratista reiterándole la orden, y expresándole que sin dilación le fueran explicadas las causas por las que sus órdenes de ayer no fueron cumplidas.

OFICIO

He aquí el texto del que aludimos ayer: «Promulgada en la «Gaceta» de 30 de Abril último la ley de Presupuestos del Estado de 29 de igual mes, para el ejercicio de 1920-21, contiene en sus disposiciones especiales preceptos de tal importancia para la Hacienda municipal, que no dudo en llamar su ilustra-

RELOJERÍA DURAN ANCHA 32.- JUNTO A SAN PABLO

No dejad de visitar esta casa; siempre las mejores novedades—Comprar en casa de DURAN es obtener un beneficio del 30 por 100 de las demás Relojerías—Exijase certificado de garantía—Felicjes Zenit Omega, Mæris, Universal y otrasde reconocidos fabricantes.—Siempre nuevas existencias.—Relojas desde 12 pesetas en adelante; de oro desde 45 pesetas a 400.—Cronógrafos, Tequímetros y Repetidores

da atención acerca de los mismos, para obtener en bien de aquella los rendimientos que constituyen fundada esperanza en un próximo porvenir.

Me refiero a la supresión clasificada del cupo de Consumos para el Tesoro en el período de cinco años, que se concede después de hecho el arrendamiento de la aplicación de la Ley de 12 de Junio de 1911, que suprime el impuesto de Consumos.

También es de señalar la autorización otorgada al Gobierno para conceder a los Ayuntamientos todos o algunos de los ingresos locales enunciados en el proyecto de Ley presentado a las Cortes en 16 de Julio de 1918, que no hayan sido concedidos hasta la fecha, con las limitaciones que determinan.

Dicha fuente de nuevos recursos puede constituir un origen para trazar el cuadro del desenvolvimiento económico de la Excelentísima Corporación, inspirando en una obra que a la sazón, una el abarcar la decadencia de hechos, pudiéndose, quizás, someter los cimientos para un plan de medidas y necesarias mejoras y reformas que fomenten de modo material la población, sin menoscabo del pago en sus fechas de las obligaciones corrientes.

Del propio modo se autoriza al Gobierno para que, previa la aprobación de proyectos de obras y mejoras urbanas que formulen los Ayuntamientos, puedan permitir el recargo transitorio de una décima sobre el impuesto del Tesoro de las contribuciones urbana y de la industria y el comercio.

Ocioso resulta significar la trascendencia de la expresada concesión, que producirá la considerable ventaja de facilitar la ejecución de obras que llenen los fines de creación del nuevo ingreso, contribuyendo con los otros recursos antes citados a formar un índice de rentas que designen los fondos comunales de las presentes angustias dando exceso a mejores días para bien de la misión municipal.

Dada la singular competencia y el celo ejemplar de S. S. y de sus dignos compañeros de Comisión en la delicada obra que con notorio acierto les ha sido confiada, es completamente necesario o procedo luego que dan a estudiar y a proponer al Excmo. Ayuntamiento el contenido legal que como se, en rancia se ofrece en los preceptos bosquejados en aquella parte, o la totalidad de los mismos, que juzguen aplicables, y de oportunidad en beneficio de los intereses generales de la población.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Cádiz 5 de Mayo de 1920.

Francisco Clotet.

VARIAS

D. Enrique Grifols, pide certificado de los servicios que prestara al Excmo. Ayuntamiento, en los años 1886 al 1899.

Participase al Ayuntamiento, haber sido autorizado el traslado de los restos de don José Jordán, desde Barcelona a Cádiz.

COMISIONES

No celebró sesión hoy por falta de número la Comisión de Arbitrios.

Se ha citado nuevamente para el sábado, Presidiendo D. Ramón Rey, se reunió la Comisión municipal de Jardines.

Asistieron los vocales señores Merino, Cabello, Mateo, Vidal y Macpherson y algunos señores concejales.

Resolvióse nombrar una ponencia que formarán los señores Cabello, Mateo y Vidal, para que inspeccionen en visita todos los jardines y comprueben la aptitud del personal e informe acerca de ella para resolución.

Se acordó celebrar un concurso entre los carpinteros que lo deseen, para la recomposición de los bancos de los Parques de Genoves y Guerra Jiménez y Alameda de Apodaca, encargándose al carpintero de la comisión de Policía Urbana, adscripto a jardines, de la compostura de los bancos de los demás paseos.

Resolvióse encargar al señor Merino para la inspección de los viveros juntamente con el señor Cabello.

Dió cuenta la Presidencia del ofrecimiento hecho a la de fiestas de exornos de flores para

el Ilmo Corpus, aprobándose por unanimidad.

Igualmente resolvió la comisión que para los sucesivos no se corte ninguna flor de los jardines, salvo casos especiales y con orden escrita; y por último, elevar expuesto al Ayuntamiento acerca de la sanción que debe exigirse a las personas que causen daños en el arbolado.

LAS ORDENANZAS MUNICIPALES

El alcalde Sr. Clotet, llamó hoy a su despacho a varios conductores de carruajes, amonestándole por incumplimiento de las ordenanzas municipales y advirtiéndoles, que será inexorable en hacer cumplir las mismas, imponiéndoles multas en las reincidencias de las faltas.

LA JUNTA DEL ASILO

Para tratar del festival que había de celebrarse en la playa del Bañerío Victoria con motivo de la festividad del Corpus, se reunió hoy bajo la presidencia del Sr. Millán, la mencionada Junta, concurriendo los vocales Sres. Camacho, Molina, Gutiérrez, Cabello, Treviño, Mateo (concejal) y delegado señor García Almansa.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se desecharon dos instancias que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior, pasándose al asunto objeto de la convocatoria, leyéndose comunicación de la Comisión de Fiestas trasladando el proyecto de los dueños del Bañerío y que ofrecen al Asilo para aumentar sus ingresos.

La Junta entiende debe aceptarse la idea y comisionar a los señores Millán y Molina para que organicen el programa que se rodeará los mayores atractivos.

Ha e presente el señor Millán que el teniente de alcalde don Ramón Rey pone a la disposición de la Junta gratuitamente, y para el transporte de sillas, cuatro camiones de su propiedad.

Por acuerdo de la Junta, y a propuesta del Sr. Camacho consta un voto de gracias.

El señor vicepresidente da cuenta a los reunidos de que por la excelente formación que dirigen los excelentes artistas Benito Librian y Pepita Meliá que actúan con tanto éxito en el Teatro Principal, agradecida por las constantes atenciones que reciben del vecindario gaditano, antes de marchar de la ciudad se les ha significado su propósito de celebrar una función a beneficio del Asilo en el coliseo ya mencionado, fijando el próximo sábado para el espectáculo.

También por el conocimiento de la Junta, que el notable barítono Sr. Quiñero, autor de la idea, ha ofrecido su concurso desinteresado para mayor lucidez del programa.

La Junta acoge con entusiasmo la idea y conste en acta la gratitud hacia dichos señores, comisionando al Sr. Millán para que se ocupe del particular, repartiéndose circulares al vecindario.

El Sr. Molin pro, one que si se consigue un éxito en estos festivales, se les sirva una comida extraordinaria a los niños en las playas del Bañerío, iniciativa que es aprobada por unanimidad.

Por el señor Camacho se consignó un voto de gratitud al señor vicepresidente, por su gestión en allegar ingresos para el Asilo, acordándose por aclamación.

La sesión terminó a las 6 y 30.

Emilio Portas y Compañía

COLONIALES, CEREALES, CHACINAS ACEITES,

HARINAS, CONSERVAS

Y OTROS ARTÍCULOS

Abastecedores de los vapores de a Compañía

Trasatlántica desde 1880

Duque de Ciudad Rodrigo, 6

CADIZ

Apartado núm. 18 Teléfono

Ocurrencias locales

En la Casa de Socorro de Extamuros fué asistido de mordedura causada por un perro, en la parte superior de la pierna derecha, el individuo Francisco Gutiérrez Mellado.

El suceso ocurrió en la playa, próximo al Bañerío Victoria.

Por promover escándalo en estado de embriaguez, fué detenido en la calle Columela un individuo.

Concepción García Pérez, presenta denuncia a la Guardia municipal, manifestando que en el Campo del Sur fué maltratada por un tal Andrés, conocido por Raigón, vendedor de pescado, el que le causó mordedura en el brazo izquierdo y contusión en la cadera del mismo lado; siendo asistida en la Casa de Socorro.

El niño de nueve años de edad Antonio Rodríguez Fernández, fué asistido en la Casa de Socorro de mordedura causada por un perro en el muslo izquierdo.

El suceso ocurrió en la plaza de la Libertad.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 7

San Estanislao.

Día 8

La Aparición de S. Miguel Arcángel

CUARENTA HORAS

Día 7

En la Iglesia del Hospicio,

Día 8

En la misma Iglesia.

Anuario de Cádiz y su provincia PARA 1920

(GUIA OFICIAL)

Editores: Pró y García Misol

En breve verá la luz pública la NOVENA edición de este acreditado ANUARIO, cuya publicación se ha retrasado para presentarlo con los datos exactos de Corporaciones y Sociedades elegidas en el primer trimestre de este año y los de los Ayuntamientos constituidos recientemente.

Precios: Pesetas 5 edición corriente encuadernada.—Pe.etas 7 edición de lujo en tela y planchas doradas.

LA ITALIANA

ANTIGUA DE MANGANELLI

Gómez & Ceballos

COLUMELA Y ROSARIO

La más favorecida del público, por sus especialidades en artículos alimenticios del país y extranjeros.

Concesionarios para la venta del vino fino LA RIOJA ALTA (Haro)

Teléfono, 322

José Narváez Sánchez-Broncista

Plaza de San José, 10.—Extramuros.

Movimiento Social

SOCIEDAD DE CURTIDORES DE UBRIQUE

Esta Asociación ha designado la siguiente Junta directiva:

Presidente, Francisco Benítez Borego.

Vicepresidente, Manuel González Caró.

Secretario, Antonio Gutiérrez García.

Vicesecretario, Antonio Paradas Jiménez.

Tesorero, Pedro Cantos Flores.

Contador, Ildefonso Carrasco Sánchez.

Vocales: José Angulo Vilchez, Antonio Rubiales y Rubiales y Manuel Angulo Vilchez.

TRASLADO DE DOMICILIO

El presidente de la Sociedad de Obreros Arrumadores de Sanlúcar de Barrameda, comunica que la misma ha trasladado su domicilio a Cuesta de Belén.

ASOCIACIONES

La Alcaldía de Ubrique dice a este Gobierno que las Sociedades existentes en aquella población son las siguientes:

Casino de Ubrique, Círculo Industrial y Agrícola, Círculo Republicano Socialista, Juventud Republicana Radical, Sociedades: de petaqueros, obreros zapateros, curtidores; Centro de Agricultores y Obreros albañiles y similares.

Sucesor del Dr. Florestán

Aguilar, D. Luis R. Martínez.—Oirujano Dentista.—Consultas de 9 a 11 y de 1 a 6.—San José, 1 D.—Teléfono .274

CADIZ

Ya llegaron a Cádiz

y se venden en los establecimientos más CHIC de la población

Puras Gomas de Mascar Adams

los realmente deliciosos

CHICLETS ADAMS

y el perfeccionado

SEN - SEN ADAMS

Las Gomas de Mascar Adams y los deliciosos Chiclets Adams son la última palabra de la moda. ¡La gente BIEN es su más constante favorecedora.

Los paquetes y cajitas que contienen las Gomas de Mascar Adams y los deliciosos Chiclets Adams, son apropiados para los bolsos de las señoras, que quedan agradablemente perfumados.

Masque usted las Gomas Adams y tendrá la boca fresca y perfumada y no toserá nunca.

Del Muelle comercial

BUQUES ENTRADOS.—Balandra "Rosa Batista", con cargamento de bacalao, de Gibraltar ar.

Vapor "Enterpe", con carga general, de Málaga.

Vapor "Martín Sáenz", con carga general, de Málaga.

Vapor "Cabo Silleiro", con carga general, de Huelva.

BUQUES DESPACHADOS.—Vapor "Martín Sáenz", con carga general, para Buenos Aires y Santa Cruz de Tenerife.

Vapor "Cataluña", con carga general, para Barcelona.

MERCANCÍAS LEVANTADAS HOY.—

Han sido retiradas del muelle Reina Victoria las siguientes mercancías: 250 cajas de manzanas para Moyano; 6 cajas de huevos para Portas; 2 de jamones para el mismo señor; otra id. para Blanco; 4 de huevos para Rey López, 10 para Moares, 15 para Taboada; 215 cajas de sidra (estas son para embarque de Sobrino y 10 sacos de alubias para F. Oviedo.

ACEITE PARA EXPORTACION.—En el muelle llamado de Levante están depositadas para su envío a Buenos Aires y Nueva York, 4.200 cajas de aceite fino de oliva que procede de Córdoba.

CARGAS PARA ISLAS CANARIAS.—La

La casa Azopardo embarcó en el vapor "Vicente Puchi" 14 cajas de tejidos, 16 cajas de farmacia, tres de cristalera, dos de curtidors, unos bultos de accesorios, 4 de cera, 17 de productos químicos y dos de lozas.

Dichas mercancías van con destino a Canarias.

AUTOMOVILES.—Han sido retirados del muelle Reina Victoria y enviados en camiones a Jerez de la Frontera, dos automóviles marca L H.

BUQUE HOLANDES.—Hoy fué despachado por Sanidad marítima, el buque holandés "Enterpe" para salir con carga general, para Amsterdam.

Vapores entre Cádiz y el Pto. de Sta. Marie

DIA 7

Salidas del Puerto.—A las 8'60 de la mañana.

Salidas de Cádiz.—A las 5'70 de la tarde.

DIA 8

Salidas del Puerto.—A las 8'40 de la mañana

Salidas de Cádiz.—A las 5'30 de la tarde.

PARA VENDER

Máquinas de vapor.—Máquinas de hielo.—Tuberías de distintas clases y tamaños.—Válvulas.—Bombas.—Grifos.—Motores eléctricos y otros útiles.—Todo de ocasión

Informes: Emilio Freire.—Argantonio núm. 5

LA ONZA DE ORO

Platería GUALDA

Casa especial para la construcción de alhajas modernas.—Bonitos y variados modelos en joyas de oro de 18 kilates con pedrería fina

Gran surtido en objetos para regalos.—Siempre novedades

Visítad esta casa — — — Pedid certificado de garantía

JOSÉ DEL TORO, 22

Academia de ideales

hispano-americanos

Anoche, en la Biblioteca provincial se reunieron los miembros de esta nueva y prestigiosa corporación que se honra con la presidencia del distinguido orador doctor don Angel Ferrer.

Asistieron los académicos señores Pérez Martín, Pérez Cánepa, Gamero, Igaravidez, Montoto, Gil de Pablos, Bas Molina, Ory, De Dios, Rousellet, Rodríguez Guerra; y se trataron diversos importantes asuntos de organización, tales como el reglamento, estatutos, etc.

Fueron propuestos para académicos de número los Sres. Cónsul general de Portugal don Angelo López de Cunha Pessea, Cónsul del Brasil, Mathues de Albuquerque y Cónsul de Chile señor Adolfo Jofre.

Fuó elegido académico de honor por unanimidad, el señor don Emilio de Palacios, subsecretario de Estado, culto y distinguido caballero. El señor Palacios fué propuesto por el Cónsul del Perú, señor Pérez Cánepa, Cónsul de Cuba, señor Gil de Pablos y por el doctor don Servando de Dios.

Se acordó, por unanimidad, felicitar al Consiliario de la Academia señor don Leonarc Rodríguez Lavín, por el honoroso nombramiento que le es conferido de subinspector general de Sanidad.

A iniciativa del señor Pérez Cánepa, se van a crear Academias Anexas de Juventudes Hispano-Americanas en todos los países de América. También se trató, a iniciativa del mismo ilustrado señor, la creación de la Juventud de Ideales Ibero-Americanos, que la constituirán jóvenes distinguidos de Cádiz.

Se trató de otros asuntos, levantándose la sesión cerca de las doce de la noche.

Gran fábrica de muebles de lujo

y de todas clases

VOL. DE LUIS SALVADOR

ENVIOS A PROVINCIAS

Instalaciones completas,

cortinajes y tapicerías.

Central: Sacramento, 11

Doctor Agudo. Consulta de 2 a 4

Obispo Urquinaona, 1.

CALZADOS SELECTOS

ULTIMAS ROVEDADES

EL SIGLO

LÓPEZ Y CORRALES

COLUMELA 22 AL 26

CADIZ

Esta casa se complace en participar a su distinguida clientela que acaba de recibir un extenso surtido en calzados para señoras y niñas, con especialidad en las clases de charol, terciopelo, antilope, cabritilla, etc, etc,

Del Extranjero Política y políticos

Sigue la huelga ferroviaria

París: El movimiento de los huelguistas revolucionarios, lejos de extenderse, disminuye mucho. Apesar de esto, aún hay gran número de obreros que abandonan el trabajo. La línea más perjudicada es la de Orleans.

Gracias muy especialmente a la ayuda de los voluntarios, el servicio está asegurado de una manera satisfactoria.

Detención de un personaje importante. -Comentarios de la prensa. -Se trata de Jouhaux.

París: «L'Echo de Paris» dice que, además de los agitadores cuya detención se anunció ayer, ha sido detenido un personaje importantísimo cuyo nombre se ha revelado hoy.

Toda la prensa se ocupa de este asunto, y algunos periódicos dan a entender que se trata de Jouhaux, el secretario general de la Confederación General del Trabajo.

Comentando la imprevista detención de Jouhaux, el diario «L'Eclair», dice que al fin, la careta ha caído y Jouhaux aparece ahora a los ojos de todos los franceses, tal como es.

«Esta detención tiene la virtud», sigue diciendo «L'Eclair», de presentarnos con su verdadero carácter de jefe de un movimiento que tiende a establecer y extender las organizaciones revolucionarias. El Gobierno francés deberá tomar buena cuenta de la situación y comprender que un Kerenski sería lo más pernicioso que podría caer hoy sobre Francia».

La cuestión de las viviendas en Inglaterra.

Londres: Dirigiéndose a una reunión en el Guildhall, que se constituyó con el fin de presentar al público un plan de obligaciones locales para viviendas, Mr. Bonar Law hizo resaltar que los extremados esfuerzos y sacrificios eran precisamente tan necesarios después como durante la guerra.

Si la nación no hace todo esfuerzo para mejorar las condiciones, se verá frente a un espíritu de irritación y aun de cólera, que será fatal al comercio, la industria y el crédito.

Mencionó que al fin habían sido aprobadas propuestas para 180.000 viviendas, y que 80.000 casas se estaban ya construyendo; pero el progreso se hallaba contenido a causa de la falta de apoyo financiero.

Convenía en que era necesario tener el apoyo del Estado, porque las autoridades locales no podían llevar toda la carga.

Anunció que el Gobierno daría auxilio adicional en las localidades más pobres.

ESPAÑA

SS. MM. y AA. RR.

Conferencia, cumplimentaciones y pésame

Madrid. Dato celebró esta mañana una extensa conferencia con S. M. y después cumplimentaron al Monarca el expresidente del Consejo, Allendesalazar y el exministro de la Guerra general Villalba.

Don Alfonso envió el pésame al general Varela, por el asesinato de que ha sido víctima en Marruecos, su hijo el oficial del mismo apellido.

Telegramas de felicitación a Don Alfonso

Madrid. El Rey está recibiendo de Francia, numerosos telegramas felicitándole por haber sido agraciado con la medalla de oro de la guerra.

Una comunicación honrosa para España

Madrid. El Soberano recibió un extenso cable de la colonia española en la república de Guatemala, en la que esta expresa su agradecimiento y adhesión inquebrantable a la persona de Su Majestad, y en reconocimiento al desvelo del comportamiento de nuestro ministro y agregado militar en aquel país, con motivo del último movimiento revolucionario, defendiendo los intereses españoles y evitando en ellos los daños y horrores del bombardeo de la capital.

La hidalguía española—termina diciendo el despacho—sirve para estrechar de nuevo la amistad entre ambos países.

Declaraciones del ministro del Trabajo. -La finalidad y organismos con que debe ser integrado.

Madrid: Don Carlos Cañal, primer ministro del Trabajo en España, ha hecho interesantes manifestaciones respecto a la constitución y organización del nuevo Ministerio.

Dice el señor Cañal que es preciso distinguir entre la presión del Ministerio de Abastecimientos y la creación y formación del del Trabajo.

Lo primero puede hacerse con rapidez: lo segundo, requiere un estudio previo y un plan meditado, para que alcance el máximo de su eficacia.

A mi juicio, la Dirección de Abastecimientos no debe de figurar en el nuevo ministerio del Trabajo, pues tiene su lugar propio en el de Fomento, entre las Direcciones de Agricultura y Tráspor.es.

Así lo expuse y razoné en las cuartillas que leí a los compañeros del Gabinete Sánchez Toca.

El Ministerio del Trabajo debe ser integrado por el Instituto de Reformas Sociales, el Nacional de Previsión, y los negociados del Trabajo que hoy pertenecen al de Fomento, así como todo lo que afectando a cuestiones sociales esté hoy en el de Gobernación.

Dimisiones de altos cargos

Madrid: Ha dimitido el subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia, habiéndole rogado el nuevo ministro, conde de Bugallal, que continué en su puesto, lo que fué aceptado por el dimisionario.

Con carácter irrevocable presentaron también su dimisión el subsecretario de Hacienda y el director general de Administración Local, a pesar de la indicación en contrario del Sr. Bergamín.

También dejará la subsecretaría de Gobernación el Sr. Wais, y se asegura que el gobernador de Barcelona tenía el propósito de dimitir al marchar el anterior Gobierno. Finalmente, también se dice que el capitán general de Cataluña pensaba rogar al señor Dato que le sustituyera en su cargo.

Todas estas noticias se recogen a título de información.

Confirmación de las manifestaciones de Dato—El nuevo Ministro de la Guerra

Madrid. Se confirman las manifestaciones hechas por el presidente del Consejo señor Dato, hablando con sus íntimos.

«Es una solemne patraña», dijo el presidente—cuanto se ha propalado respecto a supuestas dificultades para constituir el gabinete, con forzados acoplamientos.

Nadie, en el partido conservador, ha formulado deseos, ni hecho objeciones. Todos, sin excepción, han aceptado los cargos que se les ha propuesto con cariñoso acatamiento.

El vizconde de Eza, por sus relevantes cualidades, permite esperar mucho de él, y que hará un gran ministro de la Guerra, por su vasta cultura, exquisita caballerosidad y sólida preparación para todos los problemas de la vida moderna y de la gobernación del país.

Dato se posesiona de la cartera de Marina, para todo el tiempo que sea Presidente.

Madrid: Esta mañana, al salir de Palacio, marchó Dato al Ministerio de Marina para posesionarse de esta cartera.

Dió posesión Allende, que, como se sabe, desempeñaba últimamente.

Don Eduardo, en su discurso de posesión, después de escuchar los elogios que dispensó Allende, al hacerle entrega, afirmó que desempeñaría este ministerio mientras se encontrara al frente del Gobierno, con lo que sin duda se propuso desmentir los rumores de una próxima y nueva combinación ministerial, bajo su presidencia, y a base de esta cartera y la de Hacienda.

Dijo, igualmente, que se propone traer a este departamento las enseñanzas que le había suministrado el de Guerra.

Dijo que la presencia de hombres civiles en las carteras de Guerra y Marina, esperaba constituyeran un nuevo vínculo de unión entre el Ejército, la Marina y los Poderes ejecutivo y legislativo.

Respecto al alto personal del Minis-

terio, al que pidió se mantuvieran en sus puestos, nada se ha hecho.

En Hacienda

Madrid. El conde de Bugallal dió posesión del Ministerio de Hacienda, a Domínguez Pascual, con el ceremonial acostumbrado y cambiándose los discursos de rúbrica.

Terminó Bugallal el suyo, rogando al alto personal que se mantuviera en sus puestos.

De Gobernación

Madrid. El subsecretario de Gobernación recibíó hoy, sin darnos ninguna noticia de carácter político.

Respecto a huelgas dijimos que en Tarragona viene preparándose una huelga general; en Valencia presentan las cuestiones mejor aspecto con tendencias a terminar, y en Zaragoza, puede considerarse todo solucionado.

Movimiento social

Detención de un extranjero sospechoso. - Los trabajadores piden su libertad.

Alicante: En el Gobierno civil se recibió una confidencia manifestando que en Crevillente había un extranjero que propagaba ideas disolventes. Creyendo las autoridades que pudiera tratarse de un agente bolcheviqui ruso, se envió una pareja de policía, la que reairizó su detención en la casa de huéspedes en que tenía alojamiento.

Al ser interrogado, declaró llamarse Antonio Rubio Pujol, de 50 de años de edad, natural de esta provincia y profesor de primera enseñanza. Añadió también que se proponía fundar una escuela, por encargo de las organizaciones obreras.

A esta ciudad ha venido una comisión de trabajadores para pedir a las autoridades que el detenido sea puesto en libertad.

Noticias de la huelga de Salamanca

Salamanca: Al terminar las reuniones de las directivas patronales, en la Cámara de Comercio, se facilitó una nota oficiosa en la que se dice que se ha acordado admitir al trabajo a cuantos se presenten, suspendiendo las negociaciones hasta cuatro días después de normalizados los servicios.

Todos los cafés han estado abiertos: los cocheros han reanudado el servicio y funcionan las fábricas de la electricidad custodiadas por fuerza de la Guardia civil.

Los ferroviarios aceptan los soluciones propuestas—Raul Riva es puesto en libertad

Madrid. En reunión celebrada por los obreros de ferrocarriles, han acordado aceptar las soluciones propuestas por las Direcciones de las Compañías y el Gobierno, sobre aumentos de sueldos y concesión de derechos: asimismo se acordó que se retiren los anuncios de huelga.

Ha sido puesto en libertad el súbdito peruano Raul Riva, a quien se supuso autor de los disparos hechos en la calle del Arenal, al paso de la manifestación obrera, el día 1.º de Mayo. Se ha comprobado que no resulta responsable de los cargos que se le hicieron, y por el contrario, se cree que el autor de los disparos es un individuo que salió del portal casi simultáneamente al hecho, habiendo desaparecido.

Ultima hora

Peste bubónica

Madrid. Esta mañana reunióse la Junta Superior de Sanidad para adoptar acuerdos sobre las medidas que deben tomarse con los vapores que traen trigo para el consumo español y que parecen sospechosos de provenir de puertos en que existe peste bubónica.

La dimisión de Wais—Eza en Guerra

Madrid. Ha dimitido con carácter irrevocable el subsecretario de Gobernación señor Wais.

El vizconde de Eza tomó hoy posesión, con el ceremonial acostumbrado, de la cartera de Guerra.

Dió posesión Villalba, que se extremó elogiando al nuevo titular de la cartera.

Mañana recibirá el Vizconde a los generales, jefes y oficiales de la guarnición.

La de Instrucción

Madrid: Natalio Riva pronunció un elocuentísimo discurso al dar posesión de la cartera de Instrucción Pública a Espada.

Este devolvió los elogios y aspiró la cooperación necesaria de todo el personal.

El crimen del Juez

Tarrasa: El juez especial que entiende en el atentado contra este juez de instrucción, ordenó a la Guardia civil la detención de dos albañiles, y ésta se ha verificado.

A los anteriores detenidos levántoles la incomunicación.

A Roma

Sevilla. Marchó a Roma el alcalde, conde de Urbina.

Temporal en Africa

Madrid. Telegrafían con referencia a Africa, que en aquellas costas reina furioso temporal.

En Melilla el temporal destruyó contra la costa a un vapor inglés, que había roto las amarras.

En Tánger se han producido algunas desgracias.

Marcha de Joffre

Barcelona. Hoy marcharon con dirección a Francia los esposos Joffre, siendo despedidos por buena cantidad de público y por grupos de oficiales y jefes de la guarnición que estaban dispuestos a obrar con toda energía en el caso de que hubieran sonado gritos antipatrióticos o subversivos.

Al salir Puig y Cadaforch dos oficiales... (censura).

Llamada de Maestre a Madrid

Barcelona. Hoy en el exprés saldrá para Madrid, llamado por Bergamín, el conde de Salvatierra, gobernador de Barcelona.

Dícese que se hará cargo de la Subsecretaría de Gobernación.

De Cádiz

NOTAS DEL DIA

SUFRAJIOS

En el altar de Nuestro Padre Jesús de los Aflijidos, en la parroquia de San Lorenzo, se celebró misa de requiem y responso, por el eterno descanso del alma del que fué nuestro estimado amigo y acreditado industrial D. José Bautis Rodríguez (q. e. p. d.); el altar lucía profuso alumbrado de cera y electricidad, oficiando el santo sacrificio de la misa, el cura propio de dicha parroquia D. José Malvárez, ministrado de diácono y subdiácono, respectivamente, por los presbíteros D. Juan Caña y D. Francisco Tapia.

Con la familia doliente concurren los Sres. D. Ricardo Fernández de la Puente, D. Antonio Suárez Perea, don Félix del Río, D. Aurelio Daño, don José Sánchez, D. Juan Corrales, D. Juan Rodríguez, D. José Aguinaga, D. Teodoro Beltrán, D. Bartolomé Gómez Plana, D. Servando de Dios, D. Juan Iguerrave, D. Bernardo Arjona, D. Teodoro Collantes y otros que sentimos no recordar.

El duelo fué presidido por D. José Bautis Jiménez, hijo del finado; D. Arturo Fernández de la Puente, D. José Recio, D. José García Deulofeu, D. José Corvera y D. Juan Mesa.

Damos a la familia doliente nuestro sincero pesar.

LOS TOLDOS

Han comenzado en el patio interior del Ayuntamiento, la confección y reparación de los toldos, que han de colocarse en la carrera del Santísimo Corpus Christi, bajo la dirección del competente maestro velero D. Manuel Bonmati.

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

Dispuesto por el Ilmo. Sr. Director general de Agricultura, Minas y Montes, queda prorrogado hasta el día 15 del actual, el plazo para presentar instancias en solicitud de subvenciones, conforme a lo que determina la Real orden de 19 de Diciembre de 1914 (Gaceta del 21), se hace público por presente para que las Corporaciones y entidades que se consideren interesadas lo soliciten, dentro de dicho plazo, de este Consejo provincial.

Cádiz 5 de Mayo de 1920.—El comisario regio, p. a. El vicepresidente Augusto Marengo.

ALEJANDRO ESTRADA

Nuevamente se exponen a los ojos de los gaditanos las bellas producciones pictóricas del joven maestro argentino Alejandro Estrada.

La de hoy, simbólica y de un colorido exquisito; de líneas sueltas y gráciles, patentiza el valer artístico de su inspirado autor.

Es un trabajo a pluma acabadísimo. A primera vista nadie diría que la labor ha sido realizada a mano; tal es la delicadeza en la factura y la precisión en el color y lavado.

Para que el público gaditano pueda saborear la admirable obra pictórica, diremos que se halla expuesta en el escaparate del Sr. Roquero, de la calle Columela.

Nuestra enhorabuena a Alejandro Estrada por sus constantes y cada vez mayores triunfos, en los que le deseamos persista.

OPERACION

En el día de ayer, ha sido operado por el Dr. Alcina, el enfermo que ocupa la cama núm. 15, de la sala de San Vicente, del Hospital Mora, de hernia inguinal izquierda.

Auxiliaron al operador, su ayudante Dr. González (D. Joaquín), los alumnos Sres. Vega y Gamero y el practicante Sr. Belardo.

Se efectuó la anestesia local.

Al acto concurren varios alumnos de la Cátedra de «Anatomía Topográfica y Operaciones», de la que es catedrático el Dr. Alcina.

DIPUTADO

Estuvo esta tarde visitando al señor gobernador civil, el diputado a Cortes señor marqués de la Viesca.

Le acompañaba el diputado provincial D. Jacobo Diaz-Escribano.

PARA NUEVA YORK

Mañana y a bordo del «Claudio López», marcharán a Nueva York, los industriales don Manuel Romero Alcain y don José Lobato.

HONROSA DISTINCIÓN

Con fecha 24 de Abril S. S. Benedicto XV ha nombrado a nuestro estimado convecino don Francisco Ceballos y González, su camarero de honor y caballero de capa y espada de la Corte Pontificia.

El ya Ilmo. Sr. D. Francisco Ceballos, reciba nuestra más sincera felicitación por tan honroso cargo.

Dr. Rivas Valero. Especialista de las enfermedades de los ojos.—Zorrilla, 12, Cádiz.

R. Bernal. Enfermedades de la piel.—Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 3.—Rosario Cepeda, núm. 28t

Marzán Hermanos

S. en C.

COLONIALES, HARINAS Y CEREALES

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

El mejor calzado es el de FIERRO

Sacramento, número 10

Panadería del Laurel.—Pan de superior calidad.—Esta casa consume para su elaboración harinas de las mejores.—Garantiza su pureza.—Se sirve a domicilio.—Cádiz.

Sastrería de MORENO UTRERA

Se están recibiendo las novedades para la estación de verano.—San Francisco e Isaac Peral.

Dr. Enrique Muñoz

CATEDRÁTICO DE MEDICINA CONSULTA DE 2 A 4 Zaragoza, núm. 15

La Inglesa. Gran Lanería y Colhonería de MARIA MARTINEZ, Sacramento, 32, Cádiz.

TOURIST-BAR

Café-Restaurant—Los mejores artículos, la mejor cocina y el mejor sitio de Cádiz.

Venero, Similis, Gargantia, Nariz, Didos MEDICINA GENERAL Doctores Germán Muñoz y Juan Portela Profesores de la Facultad de Medicina

POLICLÍNICA

Antonio López, 24 y Paseo de Labre De 11 a 12 y de 2 a 6

Antonio Saiz—Comisiones y Representaciones.—Sacramento, 11.

Talleres tipográficos Hijos de Gonzalo Cerón Beato Diego, 8.—Cádiz.

¿CUAL ES EL VINO DE MODA? EL "FINO MERELLO"

Pedido en todo establecimiento que se precie de servir bien a su clientela NO LO HAY MAS EXQUISITO

REPRESENTANTE DON FRANCISCO SERRANO

Compañía Trasméditerránea.-Barcelona

Para Málaga, Almería, Alicante, Valencia, y Barcelona (admitiendo carga con conocimientos directos para los puertos de Cette, Marsella, Niza, San Remo, Porto Mauricio, Oneglia, Génova y Liorna)

El vapor CIRILOS AMORÓS

Saldrá de este puerto el miércoles 5 de Mayo. Admite carga.

Para Celta, Melilla, Almería, Valencia y Barcelona (admitiendo carga con conocimiento directo para los puertos de Cette, Marsella, Niza, San Remo, Porto Mauricio, Oneglia, Génova y Liorna)

El vapor "Vicente Ferrer"

Saldrá de este puerto el miércoles 5 de Mayo. Admite carga y pasajeros.

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

El vapor "Vicente Puchol"

Saldrá de este puerto el Jueves 6 de Mayo. Admite carga y pasajeros.

Para Sevilla.

El vapor Reina Victoria

Saldrá de este puerto el viernes 7 de Mayo. Admite carga y pasajeros.

Para Celta, Melilla, Valencia y Barcelona (admitiendo carga con conocimientos directos para los puertos de Cette, Marsella, Niza, San Remo, Porto Mauricio, Oneglia, Génova y Liorna)

El vapor "Isla de Menorca"

Saldrá de este puerto el miércoles 12 de Mayo. Admite carga y pasajeros.

Para Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

El vapor "Reina Victoria"

Saldrá de este puerto el jueves 13 de Mayo. Admite carga y pasajeros.

Para Huelva, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes

El vapor "Turia"

Saldrá de este puerto el lunes 24 de Mayo. Admite carga y pasajeros.

Para LIVERPOOL

El vapor ARAGON

Saldrá de este puerto el lunes 24 Mayo. Admite carga y pasajeros.

Servicio mensual regular entre Barcelona, Cádiz, Nueva York por los magníficos vapores de gran marcha

Comandante **Capitán Segarra Escolano y Marqués de Campo**

Estos buques, dotados espléndidamente para el transporte de pasajeros de primera clase, única que pueden admitir, realizarán la travesía de Cádiz a Nueva York y viceversa en DOCE DIAS, verificando sus viajes con arreglo al siguiente itinerario.

Día 1.º salida de Barcelona, haciendo las escalas de Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga, llegando a Cádiz el 7 para salir el 8 a las 17 horas.

El vapor "Marqués de Campo"

Saldrá de este puerto el lunes 10 de mayo. Admite carga y pasajeros de primera clase.

Delegación de la C.ª Trasméditerránea.

Isaac Peral, 25

Servicios de la Comp.ª Trasatlántica

DE BARCELONA

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabana, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

HIJOS DE GONZALO CERON

Beato Diego de Cádiz, 8

Trabajos tipográficos de todas clases

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

ESTÓMAGO É
INTESTINOS

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias que el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Gran Empresa de Carruajes

DE LO3

H. DE DIEGO MATEO
(Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población

Central: Constitucion, 8. ---cádiz

ANUNCIE USTED

EN ESTE PERIODICO

Línea regular de Vapores

DE

IBARRA Y C.ª --- Sevilla

Servicios semanales, admitiendo carga,

para los puertos siguientes:

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña,

Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona

Formará su Consignatario, **JUAN J. RAVINA**.

Beato Diego de Cádiz, núm. 12. ---Cádiz

JOAQUÍN DEL CUVILLO

AGENTE

de las siguientes Compañías de vapores:

Sres. J. & P. Hutchison, Glasgow, (para Liverpool, Dublin y Glasgow.)
de London & Edinburgh Shipping Coy, Leith, (para Burdeos y Leith.)
res. Turner Edwards & C.º, Bristol, (para Exeter y Bristol.)
Royal Netherlands Steamship C.º, Amsterdam (para Amsterdam y Rotterdam.)
Canadian Pacific Railway Coy (para el Canadá, E.E. UU. de América.)
res. Jonaidson Brothers, Glasgow, (para el Canadá, E.E. UU. de América.)
res. Thom. & Jas. Morrison de Liverpool, (para el Sur de Africa y Australia.)
Illinois Central Railroad C.º, (para los Estados Unidos, via New-Orleans.)

José del Toro, 6. ---CADIZ.

LA MALA REAL INGLESA

(The Royal Mail Steam Packet Co.)

Para informes, dirigirse a los Sres. Gómez y C.ª --- Cánovas del Castillo, 25. ---CADIZ.

Agentes de The Royal Mail Steam Packet Co. y Pacific Steam Navigation Co.

EUREKA

GRAN FÁBRICA DE PAN

La Fábrica de Pan "EUREKA", establecida en el antiguo Teatro Circo Gadi ano y casas contiguas de la Plaza Jesús Nazareno, constituye UN PROGRESO en la industria gaditana y tiene

20 HORNOS CAPACES PARA 35.000 KILOS

VENTAS DIARIAS MÁS DE 14.000 KILOS EN SUS SUCURSALES DE CÁDIZ Y FERNANDO

ESPECIALIDADES

EN

Pan de Huevo, Pan Molido, &

Herederos de Antonio Millán

propietarios de los vapores

Mercedes, Puerto Santa María, Cádiz,

Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla,

Sanlúcar y Huelva.

Servicio decenal entre Sevilla, Celta, Gi

braltar, Puente Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor "Cádiz"

entre Sevilla y Sanlúcar.

Consignatarios de los vapores

de la Compañía Trasméditerránea

Escritorio: Santo Cristo 2 Cádiz

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada

(Casa fundada en 1883)

Agentes y consignatarios de nu

merosas e importantes Compañías

españolas y extranjeras de

vapores, salvamentos, remolques, etc.

Agentes de Aduana

Operaciones en el Depósito Franco

Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones.

Isaac Peral, 9. ---CADIZ

Pinillos, Izquierdo y Compañía

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Las Palmas el vapor

Martín Sáenz

Saldrá de este puerto el 5 de Mayo. Admite pasajeros y carga sin tránsito para los referidos puertos.

Informarán sus armadores,

Pinillos, Izquierdo y Compañía.

Compañía Trasatlántica

AVISO

Próximas salidas de vapores de la Compañía Trasatlántica, salvo contingencias

Para Nueva York

EL VAPOR "C. López y López"

Saldrá de Cádiz el día 7 de Mayo.

Para Fernando Poo y escalas

EL VAPOR "SAN CARLOS"

Saldrá de este puerto el 12 de Mayo

CUANTO MAYOR ES EL ÉXITO indiscutible de un producto, más hay que insistir exigiendo el legítimo y rechazando cualquier otro que le ofrezcan a usted, tratando de sorprender su buena fé. Decídase usted hoy mismo a ensayar el

SELLO BESOY

que cura instantáneamente el dolor de cabeza, los dolores nerviosos, los de oídos, los especiales de las señoras y los reumáticos, combatiendo enérgicamente todo dolor, cualquiera que sea su causa con éxito seguro y sin peligro alguno (fíjese usted bien), pues no conteniendo narcóticos, es absolutamente inofensivo, pudiendo tomarse con toda tranquilidad y confianza. Lo adoptará usted seguramente para lo sucesivo al darse cuenta de su eficacia y de sus rápidos efectos.

Reclame V. precisamente el sello

Besoy-Besoy-Besoy

solo cuesta 30 céntimos

En todas las buenas Farmacias y Droguerías